

Importancia del conocimiento ante la respuesta a emergencias y contingencia en salud a nivel institucional.

**Proyecto JICA
Nebaj, Quiche,
28 de Abril de 2021**



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA
Y ASISTENCIA
SOCIAL

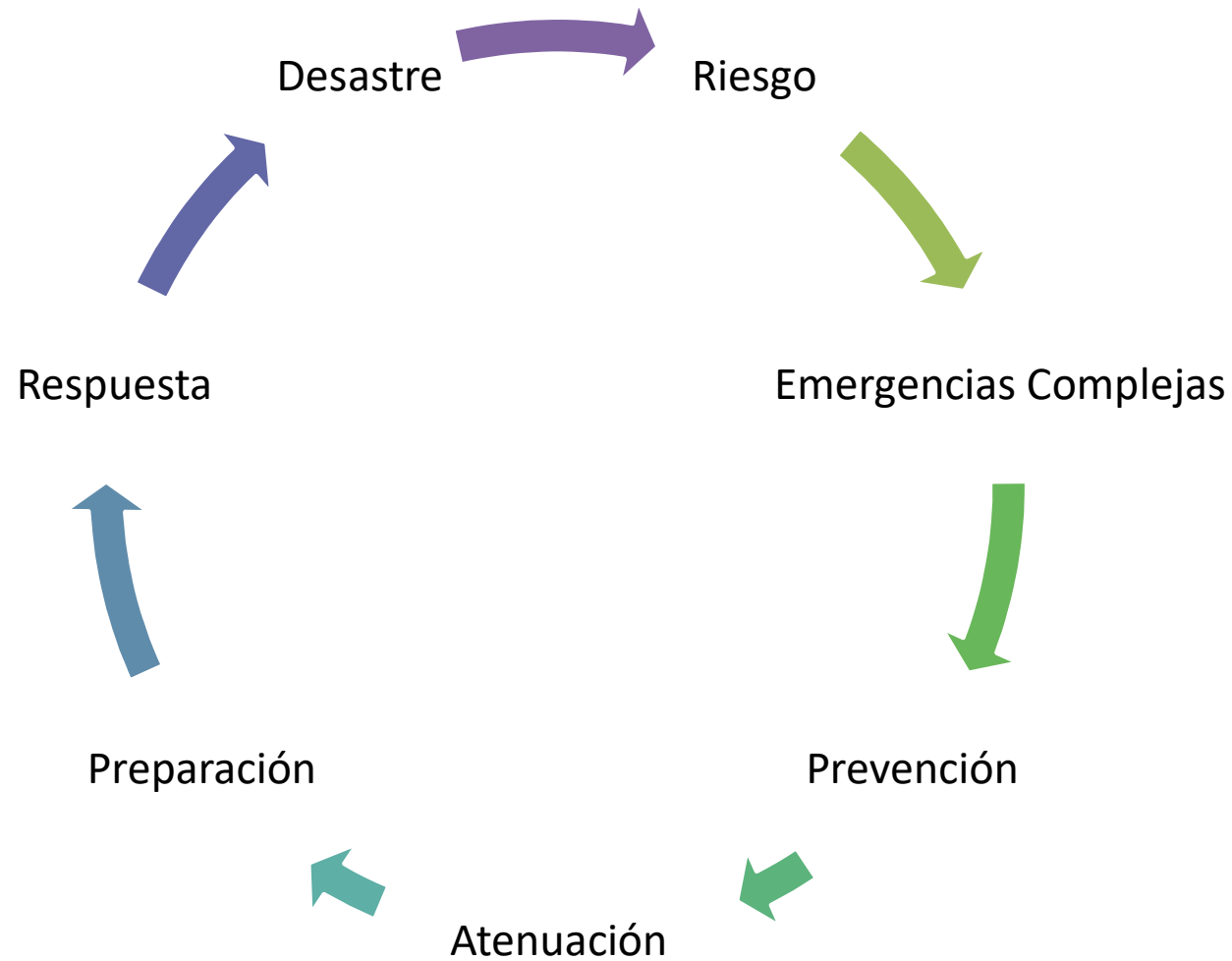


BICENTENARIO
GUATEMALA
1821-2021

Estamos preparados para enfrentar las situaciones de emergencias y contingencias en salud?



Estamos preparados para enfrentar las situaciones de emergencias y contingencias en salud?



Estamos preparados para enfrentar las situaciones de emergencias y contingencias en salud?

IMPORTANCIA



FASES

Antes de la emergencia. Prevención, mitigación, planificación

- Evaluación amenaza, vulnerabilidad y riesgo
- Que tanto se afectaría la salud de la población?
- Cuales son los daños físicos y económicos esperados?
- Los daños probables son mitigables, recuperables o irreversibles?

Durante la emergencia. Implementar plan de respuesta

- Describir la metodología para poder asistir a la población durante emergencias y desastres.
- Optimizar tiempo y recursos disponibles durante las operaciones estratégicas y tácticas de respuesta

Después de la emergencia. Rehabilitación, reconstrucción

- EXPOSICION: Se puede disminuir?
- FRAGILIDAD: Se puede fortalecer la biología humana, ambiente, estilo de vida, servicios de salud en la jurisdicción?
- RESILIENCIA: Se puede fortalecer la organización de la comunidad? Se pueden implementar acciones con apoyo de actores comunitarios, institucionales o internacionales?



ACTIVIDAD

Organización del comité de gestión de riesgo y funciones



Comité de Gestión de Riesgo

La actividad básica de identificación de amenazas, vulnerabilidad y riesgos corresponde a un grupo integrado por personas de todos los estratos de la Das y del hospital que integran un Comité de Gestión de Riesgos.

El Comité de riesgos es el órgano encargado de estudiar las amenazas internas y externas en salud. En base a ello, además, debe diseñar un sistema de prevención.

- Formar comités
- Planes para la respuesta institucional de emergencia y contingencia
- Capacitar al personal GdR
- Instalación del COE-I
- Desarrollar salas situacionales
- Análisis de riesgos
- Conformar equipos de respuesta rápida



Niveles de Organización



MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA
Y ASISTENCIA
SOCIAL



DIRECCION DE AREA DE SALUD Y NIVEL DISTRITAL

I. La directiva se integra con:

- a. un coordinador,
- b. un subcoordinador,
- c. un secretario,
- d. un prosecretario,
- e. un vocal primero y
- f. un vocal segundo.

II. El resto de los integrantes conforman unidades operativas tales como:

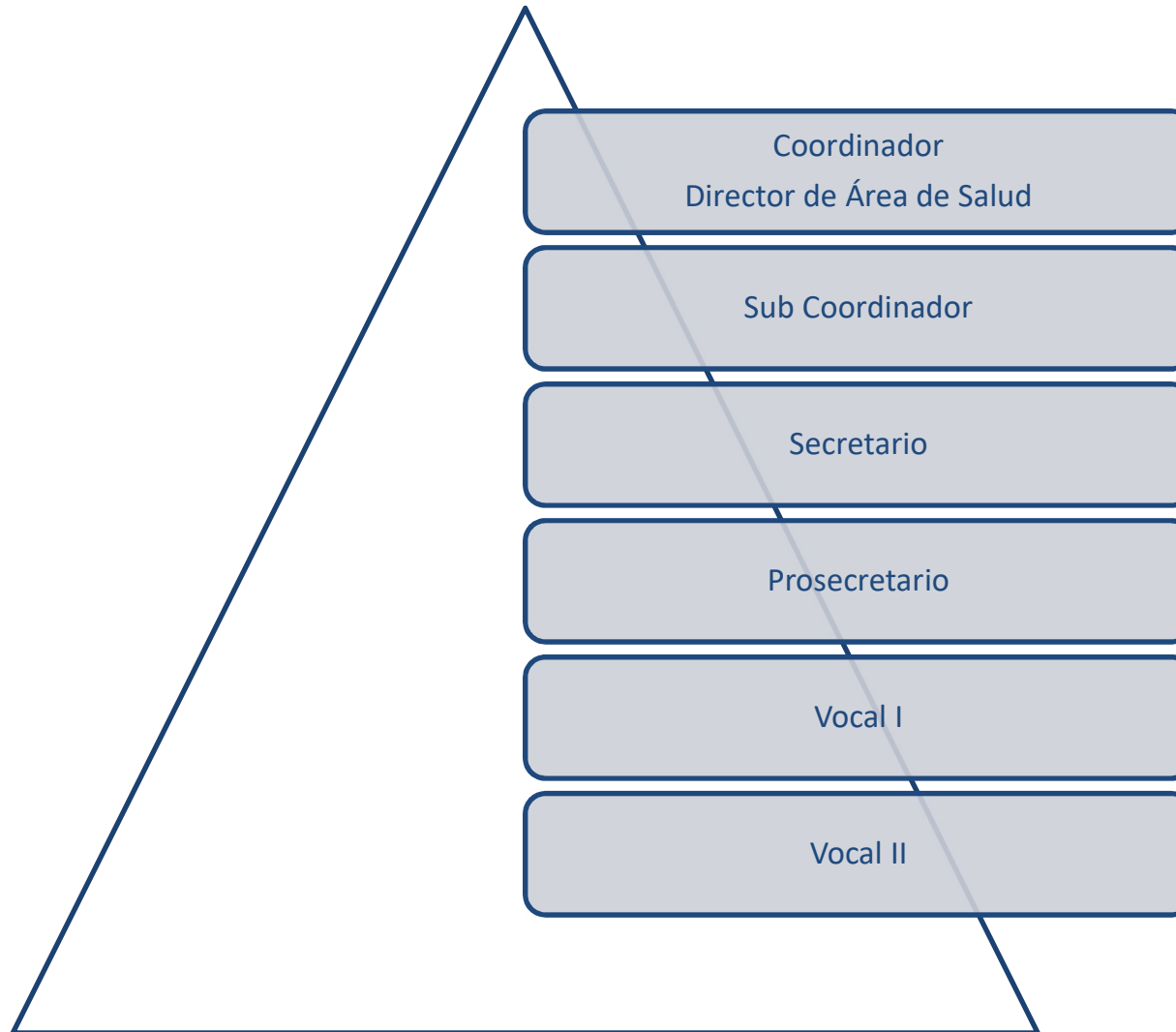
- a. Búsqueda y localización.
- b. Primeros Auxilios,
- c. Conatos de incendios,
- d. Trafico y Seguridad peatonal.
- e. Apoyo psicosocial.
- f. Otros.

ORGANIGRAMA “DIRECTIVA DEL CDGR”

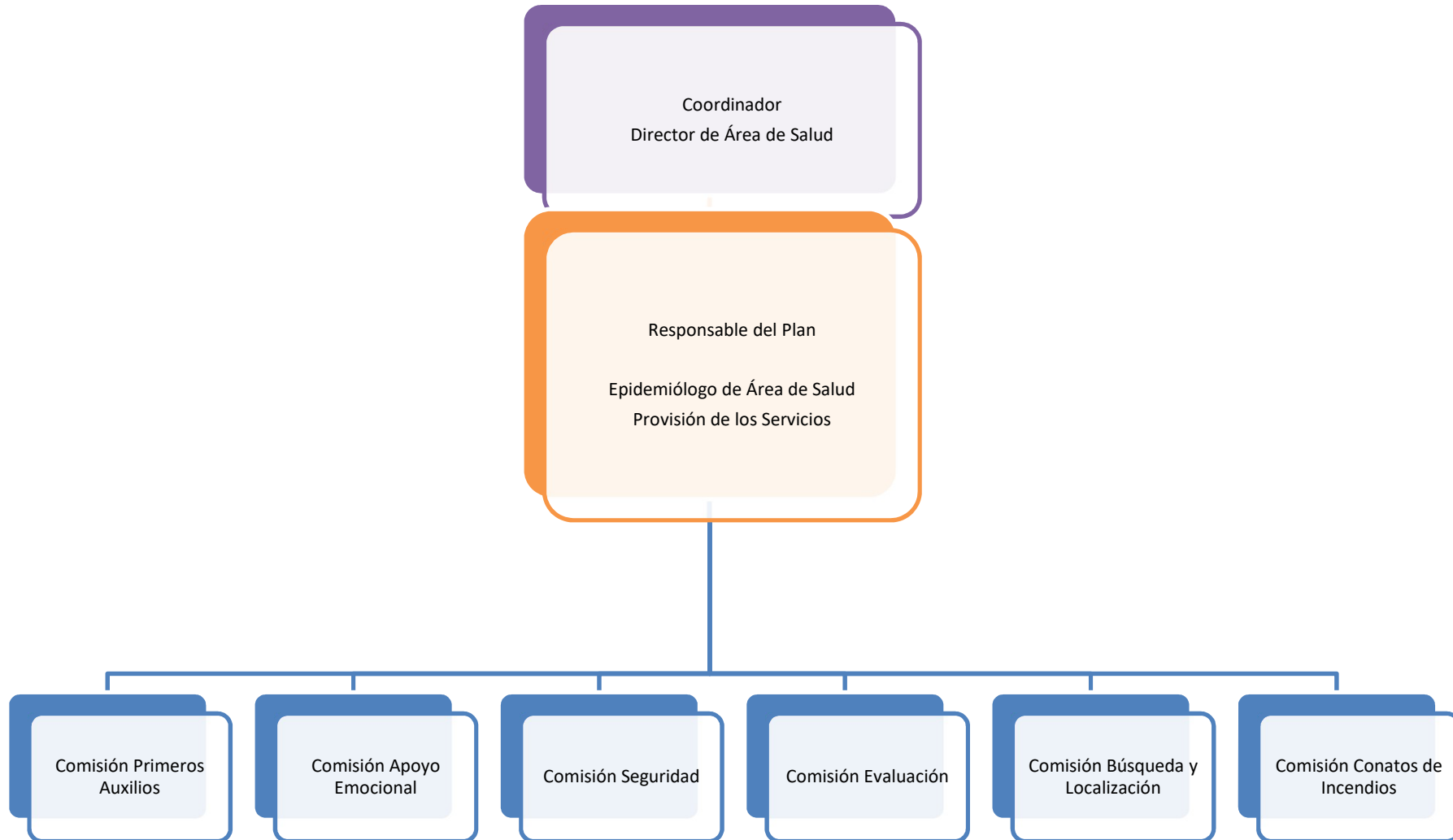


GOBIERNO *de*
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA
Y ASISTENCIA
SOCIAL



ORGANIGRAMA “UNIDADES OPERATIVAS CDGR”



Actividades del CDGR



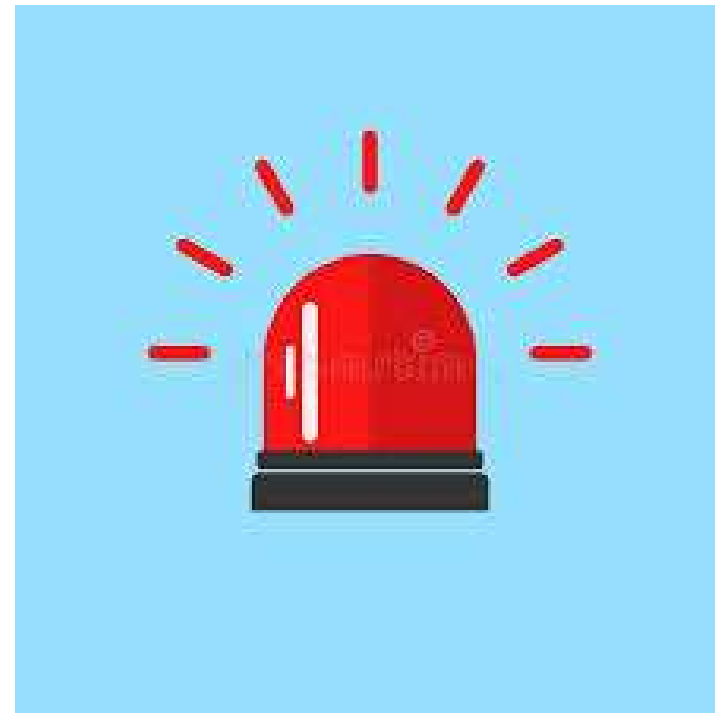
GOBIERNO *de*
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA
Y ASISTENCIA
SOCIAL



1. El CGDR-I registra sus actividades mediante actas , en reuniones ordinarias, extraordinarias y en las asambleas.
2. Llevan minutas de las reuniones
3. Redactan informes a las autoridades.
4. Elaboran planes institucionales de preparativos y respuesta y planes de contingencia específicos.
5. Capacitan al personal en GDR a la salud.
6. Conforman y desarrollan los equipos ERI.
7. Establecen cuartos de shock/desastres.
8. Evalúan con el índice de seguridad la estructura, lo no estructural y lo funcional.
9. Priorizan la problemática observada.
10. Desarrollan la Gestión de los riesgos observados.
11. Facilitan la corrección de brechas.
12. Efectúan Simulaciones,
13. Desarrollan simulacros,
14. Articulan las comunicaciones inter y extra institucionales.
15. Articulan la referencia y respuesta.
16. Desarrollan planes de evacuación.
17. Articulan sistemas de alerta y respuesta.
18. Fortalecen el COE de la institución.
19. Mantienen análisis de situación
20. Fortalecen los comités .

ALERTA Y ALARMAS







Alertas y alarmas



GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA
Y ASISTENCIA
SOCIAL



Nivel de Alerta	Descripción	Acciones
Verde 	Se ha detectado un fenómeno adverso que podría impactar por lo tanto hay que revisar los planes de respuesta, si existen de lo contrario hay que elaborarlos.	Actualización y socialización de planes de Contingencia de la red de los Servicios de Salud. Manejo oportuno de los niveles o porcentajes de abastecimiento de medicamentos trazadores. Actualización de protocolos
Amarilla 	Potencial ocurrencia de un evento	Vigilancia y monitoreo de la evolución del evento. Se anuncia públicamente sobre la ocurrencia. Personal del COE-I/COE-H Salud en apresto
Naranja 	Inminente ocurrencia de un evento que causará daños en la localidad	Monitoreo permanente. Activación de los COE-I/COE-H de los servicios de salud. Atención sanitaria de albergues establecidos.
Roja 	Ocurrencia de un evento que genera daños los bienes y medio ambiente	Utilización de los recursos según la demanda y lo planificado. Monitoreo continuo de la evolución, desarrollo e impacto de un evento.

ACTIVIDAD

Alertas y alarmas





BICENTENARIO
GUATEMALA
1821 - 2021



GOBIERNO *de*
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA
Y ASISTENCIA
SOCIAL